



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**


NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Suspensión Voluntaria de Obra					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	DDTyU 015	
Documento que se expide para la suspensión de una obra o edificación que fue autorizada					
FUNDAMENTO LEGAL:	1: Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México 2: Artículo 8 fracción I inciso A), B),C), D) y F), fracción II A), B), y C), VIII y IX del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México 3: Artículo 100 y 101 del bando municipal de Zinacantepec.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancias de Suspensión de Obra emitida por la dirección de desarrollo territorial y urbano.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el propietario no pueda seguir con la obra o edificación autorizada.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
-Solicitud debidamente requisitada entregada en ventanilla de la dirección	SI	1	-Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México Artículo 8 fracciones I inciso A),B),C),D), E) Y F) II inciso A), B) Y C) VII, VIII del Reglamento del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México		
-Copia de la licencia de construcción o prorroga vigente.	SI	1	-Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México		
-Folder tamaño oficio, color beige.	SI	1	-Conformación de expedientes para su autorización.		
-Documento que acredite la personalidad del peticionario y de su representante legal	SI	1	-Artículo 8 fracciones II inciso B) del Reglamento del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México		
-Identificación oficial vigente con fotografía del peticionario y en su caso del representante legal	SI	1	-Artículo 8 fracción II inciso A) del Reglamento del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
	SI	1	-Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México Artículo 8 fracciones I inciso A),B),C),D), E) Y F) II inciso A), B) Y C) VII, VIII del Reglamento del		



-Solicitud debidamente requisitada entregada en ventanilla de la dirección			Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México
-Copia de la licencia de construcción o prórroga vigente.	SI	1	-Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México
-Folder tamaño oficio, color beige.	SI	1	-Conformación de expedientes para su autorización.
-Documento que acredite la personalidad del peticionario y de su representante legal	SI	1	-Artículo 8 fracciones II inciso B) del Reglamento del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México
-Identificación oficial vigente con fotografía del peticionario y en su caso del representante legal	SI	1	-Artículo 8 fracción II inciso A) del Reglamento del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
-Solicitud debidamente requisitada entregada en ventanilla de la dirección	SI	1	-Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México Artículo 8 fracciones I inciso A),B),C),D), E) Y F) II inciso A), B) Y C) VII, VIII del Reglamento del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México
-Copia de la licencia de construcción o prórroga vigente.	SI	1	-Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México
-Folder tamaño oficio, color beige.	SI	1	-Conformación de expedientes para su autorización.
-Documento que acredite la personalidad del peticionario y de su representante legal	SI	1	-Artículo 8 fracciones II inciso B) del Reglamento del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México
-Identificación oficial vigente con fotografía del peticionario y en su caso del representante legal	SI	1	-Artículo 8 fracción II inciso A) del Reglamento del Libro Quinto Del Código Administrativo del Estado de México
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles		
COSTO:	No aplica		Fundamento Jurídico: No aplica
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se debe considerar que el expediente este completo y verificado por el encargado del área.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento Zinacantepec				Dirección Desarrollo Territorial y Urbano			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Humberto Delgado Fabela					
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Constitución			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Barrio de San Miguel			MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
	7229177235	122 Y 123	N/A	desarrollo.urbano@zinacantepec.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo debo de solicitar una suspensión de obra?						
RESPUESTA:	Cuando no puede seguir con la obra o edificación autorizada y solicitar la suspensión durante la vigencia de la licencia de construcción o prorroga						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	No aplica costo alguno						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me notifican cuando la suspensión haya expirado?						
RESPUESTA:	No, automáticamente venciendo el tiempo de suspensión continuara el tiempo de vigencia de la licencia o prorroga						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 ROGELIO GONZALEZ ALVARADO DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO	ARQ. HUMBERTO DELGADO FABELA DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO	04 / 05 / 2023